



**ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE SANIDAD**

**EN SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En el Salón de Actos del Centro de Igualdad del Ayuntamiento de Móstoles, sito en la C/ Ricardo Medem, 27 (1ª planta), siendo las diez horas y quince minutos del día treinta de noviembre de dos mil dieciséis, previa citación al efecto, se reúne el Consejo Sectorial de Sanidad, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Dª Ana María Rodrigo García                      Concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores

**TÉCNICOS DE LA CONCEJALÍA**

Dª Ascensión Salazar Urtasun                      Médica del Área de Sanidad

**EXPERTA**

D. Juan José Rodríguez Gonzalo                      Coordinador de Sanidad y Mayores

**GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

D. Manuel Carmona Calvo                      PSOE  
Dª Yolanda Mendoza Bello                      Ganar Móstoles

**ASOCIACIONES SINDICALES**

Dª Mª Angeles García Alonso                      UGT

**ASOCIACIONES VECINALES**

Dª Angeles García Gonzalez                      ACEPA  
Dª Isabel Manteca Fernández                      CCM

**ASOCIACIONES ÁMBITO DEL CONSEJO**

D. Jerónimo Jimenez Acevedo                      AUSMEM  
Dª Mª Clara García López                      AMDEA  
Dª Mª Carmen Matamoros García                      APAM  
Dª Emilia Quiroga Castillo                      AECC

**SECRETARIA**

Dª Ascensión Salazar Urtasun                      Médica del Área de Sanidad



## Ayuntamiento de Móstoles

### **PERSONAS INVITADAS**

D <sup>a</sup> Rosa Ana del Mazo Arias	ADM
D <sup>a</sup> Nuria Rojo	ADM
D. Aitor Perlínes Sánchez	Director Gral. Concejalía de Igualdad, Sanidad y Mayores

### **Excusan su asistencia**

D. Agustín Martín Cortés	Concejal de Cultura, Festejos y Deportes
D <sup>a</sup> Francisca de Castro	Técnica de Sanidad
D <sup>a</sup> Purificación Martín Zumel	CC.OO.
D. Juan Miguel Tobes Vara	AMDEM

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Dación de cuenta resolución Concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores sobre cambio de Experto en el Consejo Sectorial de Sanidad.**

Se informa que en sustitución de Isabel Abando Varela que venía participando en el Consejo como experta, y dado que está jubilada, la Concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores ha resuelto que como experto forme parte del Consejo de Sanidad D. Juan José Rodríguez Gonzalo

#### **2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 02.06.16**

Se procede a la lectura del acta de la reunión del Consejo Sectorial de Sanidad celebrada el dos de junio de 2016 y, con las modificaciones que se especifican a continuación, es aprobada por todas las personas asistentes.

#### **En el punto 4**

Eliminar el párrafo "D<sup>a</sup> Yolanda Mendoza del Grupo Ganar Móstoles expresa su felicitación por la calidad y contenidos de la Jornada de ProTGD y propone que se recuerden diariamente las actividades"

#### **3. Información Programa de Actividades 2016, en torno al Día Mundial del SIDA**

D<sup>a</sup> Ascensión Salazar informa

El lema de este año es "Levantemos las manos por la #PREVENCIÓNVIH", el programa se organiza por la COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA DE VIH. MÓSTOLES, de la que forman parte el Ayuntamiento de Móstoles, la Comunidad de Madrid, Cruz Roja y la Asociación Punto Omega.



## Ayuntamiento de Móstoles

- Del 28 de noviembre al 2 de diciembre puntos de información en:
    - Centro de Servicios para Jóvenes, Avda. Portugal, 20
    - CAID de Móstoles, Plaza de Villafontana s/n
    - Asociación Punto Omega, Polígono Industrial 1, Calle E, nº 20. Móstoles
    - Centro de Emergencia Social y en Centro Salvador Gaviota
    - Cruz Roja de Móstoles-Navalcarnero, Av. Carlos V, 5.
    - Área de Igualdad, C/ Ricardo Medem, 27.
    - Área de Sanidad, C/ Juan XXIII, 6. Asesoría Sexualidad.
    - Centro de Servicios Sociales “Vía Láctea”, Avda. Vía Láctea 33
    - Centros de Salud de Móstoles
      - MARTES 29 DE NOVIEMBRE
    - Radio URJC “Universidad Saludable”. Hora 9:30 a 10:30. Tema “Diversas perspectivas del VIH-SIDA”. Organiza: Universidad Rey Juan Carlos
    - Cadena SER 102.3 “Ganando Salud” Hora 12:45 a 13:00 Tema “VIH-SIDA\_ Día Mundial”. Colaboran: Sanidad Ayuntamiento y Salud Pública área 8
    - Charla Coloquio “VIH-SIDA: Avances y expectativas en los tratamientos”. Dr. Leopoldo Barroeta. CAID Móstoles. Hora 12:30. Lugar: CAID de Móstoles Plaza de Villafontana
      - JUEVES 1 DE DICIEMBRE
    - Mesas Informativas y Prueba Rápida VIH. Hora de 9:00 a 13:00  
Hospital Universitario de Móstoles  
Hospital Universitario Rey Juan Carlos
    - Desayuno informativo “Trabajo y VIH”. Punto Omega (desayuno, exposición y visita guiada al centro). Hora: 10:00-11:30. Lugar: C. Salvador Gaviota. Polígono 1, Calle E, nº 20.
    - Cadena SER 102.3. Hora 12:45 Proyecto “Trabajo y VIH. Colabora: Asociación Punto Omega
    - Cadena SER 102.3. Hora 13:00 “Tertulia VIH-SIDA. Comisión interinstitucional y Comunitaria de VIH 2016
    - Video forum: (película a determinar) Horario: Mañana: 11:00 y Tarde: 18:00. CAID de Móstoles Plaza Villafontana
    - Actividad de calle “Rompiendo estereotipos”. Horario 16:00 a 20:00. Zona de la Biblioteca Municipal, C/ Canarias,1. Organiza: Cruz Roja de Móstoles-Navalcarnero
      - OTROS
    - Prueba rápida de VIH Unidad Móvil Cruz Roja. 19 de diciembre y los terceros lunes de cada mes. Horario: 10:00 a 16:00. Lugar: Avda. Constitución – Carrefour Express
    - Se difunde información y una presentación actualizada sobre el VIH a todos los centros de Educación Secundaria y a los Centros de Salud
- D. Manuel Carmona manifiesta que la divulgación en los centros de secundaria le parece fenomenal y propone que en el futuro se plantee poner punto de información y pruebas de diagnóstico rápido en la Universidad Rey Juan Carlos, campus de Móstoles.





#### **4. Información elaboración Ordenanza de Salubridad Pública**

D. Juan José Rodríguez Gonzalo, informa que está en proceso la ordenanza de Salubridad Pública, se trata de normalizar el trabajo del Área de Sanidad en cuanto a animales, ayudas económicas de emergencia, normas en cuanto a salud, funcionamiento y requisitos a cumplir por los establecimientos tipo peluquerías centros de tatuaje, bares, restaurantes, comedores colectivos, en una normativa única

D. Manuel Carmona pregunta sobre qué aspectos se están regulando y D. Juan José Rodríguez responde que la Comunidad de Madrid establece protocolos para las inspecciones sanitarias y se trata de unificar las ordenanzas y los criterios mínimos de la Comunidad de Madrid, e ir avanzando.

En el momento actual está en proceso y pendiente de pasar por los servicios jurídicos y resto de los pasos.

#### **5. Información de la actualización Ordenanza Tarjetas Minusválidos**

D. Juan José Rodríguez informa de que se ha actualizado la ordenanza de las tarjetas de minusválidos para ajustarse a las directrices de la Comunidad de Madrid. Se remitirá ordenanza.

#### **6. Información control de Colonias Felinas**

Se informa de que se ha firmado el convenio con la Universidad Rey Juan Carlos y para las colonias felinas de los Centros Educativos con la Asociación Protectora de Animales Alba.

Se explica el procedimiento en capturas, esterilización, educación y gestiones

D. Manuel Carmona comenta que en una experiencia de colonias de gatos en el Hospital Clínico de Madrid lo resolvió una asociación.

Aquí colaboran las asociaciones de vecinos, las Juntas de Distrito, Colegios, Comunidades de vecinos próximas, colaboran en aportar información de las colonias felinas.

#### **7. Información sobre propuesta realizada a la Consejería de Sanidad de reforma integral del Hospital General Universitario**

D<sup>a</sup> Ana María Rodrigo informa sobre la propuesta remitida a la Comunidad de Madrid referente a la reforma integral del Hospital Universitario de Móstoles y D. Aitor Perlines explica que en la sesión de la Corporación en Pleno del 28 de abril de 2016 se aprobó el acuerdo 12/79, en relación a la moción propuesta por que el Grupo Municipal Socialista, Izquierda Unida-Los Verdes CM y Ganar Móstoles y consistente en instar:



## Ayuntamiento de Móstoles

- *Al Gobierno de España a: "Derogar el Real Decreto Ley/2012 para restablecer la universalidad de la cobertura del Sistema Nacional de Salud y, procurando el consenso con el máximo de fuerzas parlamentarias y Comunidades autónomas, reformar la legislación sanitaria para asegurar la sostenibilidad de un sistema sanitario público, universal, de calidad, gratuito, con equidad en el acceso por parte de los ciudadanos, con una misma cartera básica de servicios para toda la ciudadanía en un marco de amplia descentralización".*
- *Al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: "Que lleve a cabo los trámites pertinentes para el cambio de la denominación actual del Hospital General Universitario de Móstoles por el de "Hospital Universitario Ernest LLuch", procediendo a la correspondiente sustitución de la rotulación en los lugares y espacios públicos adaptándolos a la nueva denominación.*
- *"Que lleve a cabo un Plan de Mejora Integral del Hospital Público de 33 años de edad, tanto en lo que se refiere a instalaciones como a prestación de servicios".*

El Hospital Universitario de Móstoles es el pionero de los Hospitales, es público y desde la Corporación Municipal se manifiesta un compromiso pleno y absoluto, en dar visibilidad y poner en valor todo lo que significa este hospital.

Intervienen: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Matamoros García\_APAM, D<sup>a</sup> Rosa Ana del Mazo Arias\_ADM, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles García Alonso\_UGT, D. Manuel Carmona Calvo\_PSOE, D. Jerónimo Jimenez Acevedo\_AUSMEM, todas las intervenciones a favor de que se haga seguimiento de que así sea, ya que llevan tiempo con planes que no se cumplen hasta el momento actual, se propone que hay que identificar las deficiencias y reclamar para que se resuelvan. Si existe una normativa que tiene que cumplir, hay que reclamar si no se cumple, Sistema EPCC (análisis de puntos críticos). Se propone insistir en el calendario de reformas y que el dinero no se vaya en planes que no se ejecuten.

### **8. Información de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud**

Con el objetivo de conseguir ganar años de vida en buena salud y libre de discapacidad, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, junto con las CCAA ha elaborado la "Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (En el marco del abordaje de la cronicidad en el SNS)", aprobada en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el 18 de diciembre de 2013. Esta Estrategia es una oportunidad de integrar y coordinar los esfuerzos de promoción de la salud y prevención entre todos los niveles, sectores y actores implicados. Propone el desarrollo progresivo de intervenciones dirigidas a prevenir las enfermedades, lesiones y la discapacidad, y se caracteriza por su abordaje integral y por entornos, su enfoque positivo y poblacional, además de mantener una perspectiva de curso vital.

El ámbito local se considera un entorno esencial para el desarrollo de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS).





## Ayuntamiento de Móstoles

La Guía para la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS fue aprobada por el Consejo Interterritorial del SNS el 14 de enero de 2015. La guía tiene como objetivo establecer un marco de trabajo común para la implementación local de la estrategia, facilitar que se haga de manera universal en los municipios y proponer recomendaciones y herramientas concretas para ello.

Móstoles se plantea iniciar el proceso de adhesión en un futuro próximo.

[http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Resumen divulgativo.pdf](http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Resumen%20divulgativo.pdf) en este enlace tenemos un resumen divulgativo de la misma.

Las intervenciones van a favor de que se camine hacia la adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud

### **9. Información de Proyecto Red de Ciudades Amigables de las Personas Mayores**

Precisa de la implicación de la población, está muy incipiente y se explicará en grupos locales, etc.

Se trata de que las ciudades reúnan condiciones para que puedan vivir las personas mayores en cuanto a accesibilidad y resto de condiciones.

Surge de la OMS que los entornos y Servicios sean amigables y se puede incluir dentro de la Estrategia de Promoción de la Salud.

### **10. Propuestas realizadas por Afinsyfacro**

- 10.1 La no accesibilidad en los centros docentes para estudiantes con discapacidad en miembros inferiores (no hay ascensor), se consultará.
- 0.2 La población con certificado de discapacidad de un 33% empadronada en Madrid tiene una ventaja de tarifa plana por 20 euros al mes, que no es así para los empadronados en Móstoles, se consultará con la Concejalía de Movilidad y se informa en el próximo Consejo.
- 10.3 El peso de las mochilas de nuestros escolares. Consecuencias irreversibles para su salud. Las campañas de concienciación que van apareciendo a este respecto nos recuerdan que la salud presente y futura de nuestros hijos pasa, sin excusas, por tener una espalda saludable. Los expertos recomiendan que no lleven a sus espaldas una carga superior al 10% de su peso corporal. La utilización de libros en fascículos o la instalación de taquillas, es una de las medidas que se toman en algunas aulas.



**11. Preguntas y sugerencias**

Se da lectura de la respuesta a la consulta referente a los Servicios de Salud Mental de la Calle Nueva York solicitada al Hospital Universitario de Móstoles.

RESPUESTA consulta para el consejo de sanidad de Móstoles: listas espera salud mental en el Centro de Salud Mental (CSM) Móstoles. 23 de Noviembre de 2016.

“El equipo multidisciplinar del centro de Salud Mental de Móstoles formado por: 11 psiquiatras, 6 psicólogos, 5 profesionales de enfermería, 2 trabajadores sociales, 3 administrativos y 1 auxiliar de control, ofrece asistencia sanitaria infanto-juvenil, de adultos y tercera edad, adecuándola según necesidades y demandas. En conjunto, durante este año hasta el día de hoy, se han atendido en agendas de consulta de mañana y tarde el siguiente número de consultas:

	PRIMERAS TOTALES	PRIMERAS INFANTIL	SUCESIVAS TOTAL	SUCESIVAS INFANTIL
PSICOLOGIA	1084	292	6842	2012
PSIQUIATRIA	2192	311	16218	1967
TOTAL 2016	3276	603	23060	3979

En cuanto a las demoras, la espera media de pacientes nuevos de psicología está en 133 días y en 43 días en el caso de psiquiatría. El índice sucesivas / primeras está en 7,38.

Se presta atención sanitaria en consultas individuales, terapia grupal, y en hospital de día, dependiendo de diferentes factores y criterios clínicos.

Además existen agendas para atender a grupos específicos vinculados a la rehabilitación cardíaca, la cirugía bariátrica, la realización de estudios genéticos,... Por otra parte, y gracias al trabajo en colaboración con el Servicio de Geriátrica se ha podido favorecer una atención específica en prevención y tratamiento de las patologías mentales que pueden afectar o padecen los ancianos. También el Hospital atiende urgencias 24 horas de salud mental en las cuales participan los psiquiatras del CSM.

Con todos estos recursos, se ofrece atención integral en equipo, y en cada caso se aporta el tratamiento, según necesidad. De la misma forma que en el resto de especialidades, según la información clínica previa, se articulan prioridades, y en función de éstas, se ordena la prestación de la asistencia. En este sentido, se ha priorizado la atención de salud mental para aquellos pacientes que según sus circunstancias requerían adelantar su atención, siendo atendidos por profesionales del equipo, capacitados, tanto para verlos en una primera consulta de screening, como para gestionar su seguimiento con el especialista adecuado en cada caso. Durante los meses de verano, y para agilizar y mejorar la atención del equipo de salud mental, se incrementó la plantilla de forma temporal con la contratación de un psicólogo y un psiquiatra para poder dar mejor cobertura, coincidiendo con la reciente jubilación de la jefa de Servicio, además de la cobertura por sustitución de las diferentes bajas de diferentes profesionales.

En este periodo se han optimizado agendas y consultas para facilitar la atención a los pacientes con más demora. La dirección, junto a los responsables del centro de salud mental y del servicio de admisión y documentación continúan trabajando para adecuar la atención a los pacientes del centro de salud mental. Además al detectar que la Tasa de frecuentación total por cada 1000 TSI excede en 4,31 (29,33/1000TSI sobre la previsión de 25,02), se ha decidido trabajar para mejorar los protocolos de derivación y de continuidad asistencial. (Dra. Nieves Tarín).



## Ayuntamiento de Móstoles

Se acuerda solicitar los mismos datos al Hospital Rey Juan Carlos para tenerla para la próxima reunión del Consejo.

Se pregunta por la plantilla de personal asignado a la Escuela Municipal de Salud tras la jubilación total de D<sup>a</sup> Ofelia López Belay y se informa de que quedaría amortizada su plaza, informando la Concejalia que propondrá a Personal que no se amortice o que se contrate al menos una plaza.

D. Manuel Carmona Calvo\_PSOE propone que la Ciudad de Móstoles cuente con un observatorio de Salud Pública para tener datos objetivos de Medio Ambiente y otros y propone que se haga un documento base de observatorio de la salud de Móstoles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

*Ana María Rodrigo García*



*Ascensión Salazar Urtasun*

Fdo.: Dña. Ana María Rodrigo García  
Presidenta del Consejo Sectorial de Salud

Fdo.: Dña. Ascensión Salazar Urtasun  
Secretaria del Consejo Sectorial de Sanidad